

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA DENOMINADA ELECTRONICA INTELIGENTE DEL EDUCADOR S.A.  
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Mayo del dos mil catorce, siendo las nueve horas, en la oficina ubicado en la Chile 301 y San Martín, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada ELECTRONICA INTELIGENTE DEL EDUCADOR S.A. contándose entre ellos: **LUIS ALFREDO FIERRO ANDACHI**, propietario de 630 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una **CARLOS JULIO PROAÑO BENALCAZAR**, propietario de 150 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una; **JOSE GIOVANNI TEJADA ALMEA**, propietario de 20 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una. **JUAN CARLOS VITERI MITE**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Con las acciones referidas se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Los accionistas por unanimidad deciden en constituirse en Junta General Extraordinaria Universal. Actúa como Presidente de la Junta General, el señor Ing **LUIS ALFREDO FIERRO ANDACHI**; y como Secretaria Ad-Hoc, la señora **LOURDES ELIZABETH CONSTANTE LOOR**. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los socios expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

**PRIMER PUNTO:** Informe Económico del Gerente General periodo 2013

**SEGUNDO PUNTO:** Aprobación de Estados Financieros del periodo 2013

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada y proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones:

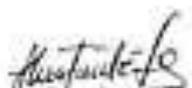
**PRIMER PUNTO:** La Junta General de Accionistas por unanimidad declara la Aprobación del Informe Económico del periodo 2013 de la compañía **ELECTRONICA INTELIGENTE DEL EDUCADOR S.A**

**SEGUNDO PUNTO:** La Junta General de Accionistas por unanimidad declara la Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2013 de la compañía **ELECTRONICA INTELIGENTE DEL EDUCADOR S.A.**

No habiendo otro tema a tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual es leída a todos los socios, los mismos que suscriben en señal de aceptación en unidad de acto.

Reinstalada la sesión con la asistencia de las personas anotadas al comienzo, por Secretaria se da lectura al contenido de la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna por los accionistas y certificada por el Presidente de la Junta y Secretario de la Junta. Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas.

  
f) Ing Luis Fierro Andachi  
Presidente de la Junta

  
f) Lourdes Constante Loor  
Secretaria Ad-Hoc de la Junta